	ALCALDIA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	F-GJC- 012	Página 1 de 2
		Versión 3	13-09-2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CIUDAD Y FECHA	Samacá, 19 de Diciembre de 2025
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL
RUBRO	Rubro No.2.1.1.2.02.02.006.01 Denominado Servicio de mensajería /ICLD/ Administración central
CODIGO BPIN	N/A
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	ENVIA S.A.S COLVANES S.A.S. R/L JUAN PABLO GIRALDO JIMENEZ
NIT y/o C.C	NIT.: 800.185.306 – 4 C.C. 1.020.726.036 de Bogotá
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)
VALOR ADICION	N/A
VALOR EJECUTADO	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE INICIACIÓN	VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACION	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DEL 2025 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DEL 2025
TERMINO DEL CONTRATO	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DEL 2025 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
TERMINO ADICIONAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 2025000237 de Fecha 26 de febrero de 2025
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE
SUPERVISOR	WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO Secretario General
GARANTIA UNICA	N/A
OBJETO: SERVICIO DE CORRESPONDENCIA PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMACÁ	

ACEPTACION PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA CMIN 008-2025
EL CONTRATO SE AMPARA EN

NUMERO DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
	Cumplimiento			
	Responsabilidad			
	Responsabilidad de Obra			
	Calidad			
	Otros riesgos amparados (describirlos)			

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 10.000.000	
VALOR ADICION (SI HAY LUGAR A ELLO)	$ 0.00	
VALOR TOTAL DE PAGOS		$ 3.289.852,00
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA		$ 59.600,00
SALDO A LIBERAR		$ 6.650.548,00
SUMAS IGUALES	$ 10.000.000	$ 10.000.000

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007, Entre los suscritos a saber, **WILSON CASTIBLANCO GIL**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.171.754 Expedida en Tunja, obrando en representación del Municipio de Samacá, con Nit. No. 800.016.757 – 9; por otra parte, **ENVIA S.A.S COLVANES S.A.S.** identificada con Nit: 800.185.306-4 **R/L JUAN PABLO GIRALDO JIMENEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.020.726.036 expedida en Bogotá en calidad de

	ALCALDIA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	F-GJC- 012	Página 2 de 2
		Versión 3	13-09-2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Contratista y **WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO** En calidad de supervisor del **ACEPTACION PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA CMIN 008-2025** hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación.

Que el objeto y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista y recibidos por la Entidad tal como consta en el acta de recibo final expedida por el Supervisor.

Que durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscal de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.

Queda entendido que el **ACEPTACION PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA CMIN 008-2025** que se liquida con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de Samacá y el Contratista.

Por lo anterior las partes declaran encontrase a paz y salvo por todo concepto respecto a las obligaciones mutuas pactadas en el **ACEPTACION PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA CMIN 008-2025** por lo tanto acordamos liquidarlo.

.OBSERVACIONES:

Se indica que el contratista deberá **reintegrar al Municipio** un saldo a favor por valor de **CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($129.650,00)**, toda vez que, conforme a la **orden de pago de fecha 24 de septiembre**, se evidencia que a la empresa **COLVANES** se le canceló un valor **superior al registrado en la factura correspondiente** sin embargo se desglosa en esta observación el total de pagos.

PAGO No. 01 – orden de pago con fecha de 12-05-2025 el municipio canceló un valor de SESENTA Y DOS MIL SETESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($62.766,00)

PAGO No. 02 – Orden de pago con fecha 30-07-2025 el municipio canceló un valor de UN MILLON SETECIENTOS OCHO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.708.168,00)

PAGO No. 03 – Orden de pago con fecha 24-09-2025 el municipio canceló un valor de UN MILLON SETECIENTOS OCHO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.708.168,00) cuando el valor real a cancelar era de OCHOCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($810.500,00) por ello el contratista deberá reintegrar el valor de $129.650,00

PAGO No. 04 – Orden de pago con fecha 20-10-2025 el municipio canceló un valor de CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($480.600,00).

PAGO No. 05 – Orden de pago con fecha 28-11-2025 el municipio canceló un valor de DOSCIENTOS VEINTISIETE OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($227.818,00).

PAGO CON ACTA DE LIQUIDACION DE FECHA 19-12-2025 el municipio pagará un valor de CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS M/CTE ($53.357,00).

No obstante, lo anterior, se realizaron **dos (2) pagos posteriores**, y se realizará un último pago con acta de liquidación. En los cuales se efectuaron los **descuentos parciales** del mayor valor cancelado; sin embargo, una vez aplicados dichos descuentos, **persiste un saldo pendiente de reintegro** a favor del Municipio por el valor anteriormente indicado.

Para efectos de claridad, control y verificación contable, el detalle de los pagos realizados, los descuentos aplicados y el saldo final se relaciona en el siguiente cuadro:

VALOR DEL CONTRATO	VALOR PAGADO SEGUN ACTAS	SALDO A LIBERAR	SALDO DE REITEGRO
$10.000.000	$3.343.209,00	$ 6.656.791,00	**$129.650,00**

Para constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Samacá, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025).

ENVIA S.A.S COLVANES S.A.S. R/L
JUAN PABLO GIRALDO JIMENEZ
C.C. No. 1.020.726.036 Expedida en Bogotá
CONTRATISTA

WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO
Secretario General
SUPERVISOR

WILSON CASTIBLANCO GIL
Alcalde Municipal